

EL GRANADERO ESPAÑOL HONRADO POR LOS INGLESES

Publicado por CeltíberoCaudillo - 02 Sep 2011 13:30

Artículo sacado de todoababor.es

Cuenta el General Bermúdez de Castro en su publicación de “Combate naval del Cabo de San Vicente y el granadero de Infantería de Marina Martín Álvarez” que encontrándose en Gibraltar a donde había ido con motivo de la Exposición de la Marina del año 1885, vio entre los cañones tomados por los ingleses en Aboukir, Trafalgar y San Vicente, uno que era una verdadera joya, de bronce, con un precioso cascabel con dos delfines en sus asas, y esculpido el escudo de España con el “Carolus III”. Un oficial inglés que le acompañaba le dijo: “Del San Nicolás, en la batalla del Cabo de San Vicente”.

Vio asimismo en la casamata donde se encontraba el cañón una plancha de hierro donde figuraba escrito un texto en Inglés que traducido por el oficial al Castellano decía: “14 de febrero de 1797.-Batalla Naval del Cabo de San Vicente. ¡Hip Capitán! ¡Hip San Nicolás! ¡Hip Martín Álvarez!".

Dice el General Bermúdez de Castro que en su ignorancia creyó que el San Nicolás sería el Santo del día, y el Martín Álvarez algún español que se había distinguido como capitán al servicio de Inglaterra.

Ante la expresión dubitativa del general Bermúdez de Castro, entonces con el grado de Teniente de Marina, el oficial que le acompañaba, prometió mandarle una crónica de la batalla con quién tenía relación aquel cañón. El oficial se llamaba Sir John Butler.

En esta época de fines del siglo XVIII, año 1797, España tenía concertada una alianza ofensiva y defensiva con el Directorio francés por el tratado de San Ildefonso.

La crónica del oficial inglés relataba la batalla, y al llegar a la parte que nos interesa decía:

“...Pero en el barco español “San Nicolás de Bari” queda algo por conquistar. Sobre la toldilla arbola la bandera española que flota al viento cual si todavía el barco no se hubiese rendido. Un oficial inglés que lo observa va a ella para arriar la bandera. Antes de llegar un soldado español, de centinela en aquel lugar, sin apartarse de su puesto, le da el alto, el oficial no le hace caso y se acerca, el sable del centinela lo atraviesa con tal fuerza que lo queda clavado en la madera de un mamparo. Un nuevo

oficial y soldados se acercan y el centinela no logrando desasir su sable de donde se hallaba pinchado, coge el fusil a modo de maza y con él da muerte a otro oficial y hiere a dos soldados. Da después un salto desde la toldilla para caer sobre el alcázar de popa donde lo acribillan a tiros los ingleses. Nelson que ha presenciado la escena se aproxima al cadáver silencioso.

Urge desembarazar los barcos de muertos y ruina y se comienza a dar sepultura a los muertos. Todos tienen el mismo trato. Una bala atada a los pies. Un responso del capellán y por una tabla deslizanse hundiéndose en el mar. Al llegar al turno al centinela español, Nelson ordena que se le envuelva en la bandera que había defendido con tanto ardor.

A Nelson se debe que el nombre de este granadero Martín Álvarez no quedase en el anonimato y figure en la casamata que se encuentra en Gibraltar, un cañón de su barco.

Los ingleses comprueban que el centinela Martín Álvarez no estaba muerto, sino mal herido. Lo curan, lo llevan a Lagos, en el Algarve al sur de Portugal y le dan pasaporte para volver a España, aunque desde otras fuentes se indica que escapó de dicho internamiento.

Desde Lagos, dice Arnao viajó a Montemolín y luego a Sevilla y posteriormente a Cádiz para testificar en la causa instruida para la averiguación de la conducta del comandante y los oficiales del “San Nicolás de Bari” lo mismo que de los demás buques en el desastre del Cabo de San Vicente.

Su Majestad el Rey confió el papel de Fiscal de la causa al Mayor General de la Armada D. Manuel Núñez Gaona.

En el interrogatorio de Martín Álvarez se dijo lo siguiente:

El General Núñez: - ¿Se encontraba en el navío “San Nicolás de Bari” con ocasión de rendirse este barco a los ingleses?-.

Martín: - Yo no he estado nunca en el “San Nicolás de Bari” en ocasión de rendirse a los ingleses.

El Fiscal: - ¿No te encontrabas en el “San Nicolás de Bari” el 14 de febrero?-.

Martín:-Sí señor--.

El Fiscal: --¿Y no fuiste después a poder de los ingleses?-.

Martín:- Si señor-.

El Fiscal: - Entonces, ¿por qué niegas haber estado en el “San Nicolás de Bari” con ocasión de redirse a los ingleses?.

Martín: - Porque el “San Nicolás de Bari” no se rindió, sino que fue abordado y tomado a sangre y fuego-.

El Fiscal: - ¿Y a qué llamáis entonces rendirse?-.

Martín: - Yo creo, que no habiendo ningún español cuando se arrió su bandera, mal pudieron haber capitulado.

El Fiscal: -¿Pues donde estaba la tripulación?-.

Martín: - Toda se hallaba muerta o malherida-.

Tras la investigación sumaria que se instruyó por el combate el Fiscal se expresa:

“No puedo pasar en silencio la gallardía del granadero de Marina Martín Álvarez, perteneciente a la tercera compañía del noveno batallón, pues hallándose en la toldilla del navío San Nicolás cuando fue abordado, atravesó con tal impetu al primer Oficial inglés que entró por aquel sitio que al salirle la punta del sable por la espalda la clavó tan fuertemente contra el mamparo de un camarote, que no pudiendo librarla con prontitud, y por desasir su sable, que no quería abandonar, dió tiempo a que cayera sobre el el grueso de enemigos con espada en mano y a que lo hirieran en la cabeza, en cuya situación se arrojó al alcazar librándose, con un veloz salto, de sus perseguidores”.

Por los méritos recogidos en la batalla, se le quiso como premio ascender a cabo, impidiéndolo su analfabetismo, aprendió a leer y escribir en pocos meses y fue nombrado cabo el 17 de febrero de 1798 y en agosto de ese mismo año cabo primero, al poco embarca en el navío "Purísima Concepción" de 112 cañones de la escuadra de Mazarredo y parte hacia Brest (Francia), al unirse en Cádiz con la escuadra española y la francesa de Bruix.

El 12 de noviembre llegó una urca destinada a la correspondencia, y una de las cartas era un escrito oficial que se refería a Martín, entonces se izó una bandera encarnada como señal infalible de algo extraordinario, e inmediatamente fue comunicada la orden para que toda la guarnición y tripulación del navío formase sobre cubierta, se adelantó el comandante del "Concepción" y mandó salir de la formación al Cabo Primero de granaderos Martín Álvarez, se leyó un Decreto Real por el cual se le concedía cuatro escudos mensuales como pensión vitalicia. A su vez ostentó en el brazo izquierdo el escudo de premio que llevaban los individuos de la clase de tropa por acciones distinguidas de guerra.

"El Rey nuestro señor, ha visto con satisfacción el denodado arrojo y valentía con que se portó a bordo del navío San Nicolás de Bari, el granadero de la 3ª Compañía del 9º Btallón de Marina MARTÍN Álvarez, cuando el 14 de febrero de 1797 fue dicho buque abordado por tres navíos ingleses; pues habiendo Alvarez iimpedido por algún tiempo la entrada a un trozo de abordaje, supo también defender la bandera que el Brigadier D. Tomás Geraldino le había confiado antes de su muerte, y con su valor hizo de modo que aquella se mantuviese arbolada aun después de todo el grueso de los enemigos tenían coronado su navío. Teniendo también S.M. en consideración de la honrada conducta que en el servicio observa Martín, se ha servido concederle 4 escudos mensuales por vía de pensión vitalicia, en premio de su bizarro comportamiento; y es su real voluntad que se les haga saber esta benébola y soberana disposición, al frente de toda la tripulación y guarnición del navío donde se halle embarcado".

Estando la escuadra del General Mazarredo en Brest (Francia) en cumplimiento de los planes de Napoleón, una mañana en que Martín Álvarez estaba de guardia en el navío "Concepción", sufrió una accidental caída, dándose un fuerte golpe en el pecho por lo que hubieron de desembarcarlo e ingresarlo en el Hospital de Brest, donde falleció el 23 de febrero de 1801.

Como recuerdo a este héroe, la Armada, en una Real Orden de 12 de diciembre de 1848, dispuso que permanentemente un buque llevase el nombre de este glorioso marino.

En 1936 se inauguró un paseo en Montemolín, su pueblo natal, con una estatua del heroico marino a cuyo acto asistieron el Gobernador Civil, el Obispo de la Diócesis, el Almirante Bastarrechey una compañía de Guardias Marinas de San Fernando, con banda , que desfiló por la población.

Real Orden de 12 de diciembre de 1848.

R. O.de 12 de diciembre de 1848. Resolviendo que haya perpetuamente en la Armada un buque que se denomine “Martín Álvarez”.

Excmo. Sr.la Reina Nuestra Señora, de conformidad con el parecer emitido por V.E en su comunicación 1354 de fecha 5 del corriente mes, referente a la propuesta del Mayor General, se ha dignado resolver que en lo sucesivo haya perpetuamente en la Armada un buque del porte de 10 cañones para abajo que se denomine Martín Álvarez, para constante memoria del granadero de Marina del mismo nombre perteneciente a la 3ª Compañía del 9º Batallón, que hallándose embarcado en el navío San Nicolás se distinguió por su bizarría sobre la toldilla del mismo el 14 de febrero de 1797, al rechazar el abordaje de un buque inglés de igual clase, el Capitán, donde arbolaba su insignia el Comodoro Nelson; siendo en consecuencia la Real voluntad que desde luego lleve el referido nombre la goleta Dolorcitas.

Quiere al mismo tiempo S.M. que esta soberana resolución se lea al frente de banderas a los batallones de Marina, como premio debido al mérito que contrajo aquel valiente soldado cuya memoria debe ser eterna en los anales del Cuerpo al que perteneció.

De Real Orden le digo a V.E. a los fines consiguientes y en contestación.

Dios Guarde a V.E. muchos años.

Madrid 12 de Diciembre de 1848. El Marqués de Molins.

Sr. Subdirector General de la Armada.

Buques de la Armada española que han llevado el nombre de "Martín Álvarez".

La goleta “Dolorcitas”, de 7 cañones, fue llamada “Martín Álvarez” (1849-1850), naufragó en la costa de Burdeos (Francia).

Falucho Guardacostas de 1ª clase “Martín Álvarez”.

Cañonero de hélice de 207 toneladas “Martín Álvarez”. (1871-1876). Construido en La Habana. Disponía de un cañón y máquina de 30 CVn. Utilizado por el Servicio en Cuba. Pereció en el Río Canto.

Cañonero de hélice de 173 toneladas “Martín Álvarez”. (1878-1882). Prestó servicio en Filipinas.

Buque de desembarco (L-12) “Martín Álvarez”. (1971-1995). Construido en los Astilleros de Cristy Corporation de EE.UU. El 15 de junio de 1954 con el nombre de “Wexford Contry” (LST-1168). Fue entregado a la Armada Española por los Estados Unidos, el 29 de Octubre de 1971 en la base naval de San Diego (California).

=====

Re: EL GRANADERO ESPAÑOL HONRADO POR LOS INGLESES

Publicado por CeltiberoMandonio - 03 Sep 2011 09:55

Buena historia a pesar del final trágico!!

No he encontrado imágenes del buque Martín Alvarez en la actualidad. EL último que he visto es el retirado en 1995. ¿Sigue vigente la tradición?

Saludos.

=====

Re: EL GRANADERO ESPAÑOL HONRADO POR LOS INGLESES

Publicado por CeltiberoCaudillo - 03 Sep 2011 11:49

Así es sigue viva, de hecho anualmente se le honra en el patio de armas del Tercio de Armada, ya que Alfonso XII, por Real Orden de 4/7/1848, para dar al Cuerpo de Infantería de Marina una prueba ostensible del aprecio en que tiene sus servicios decretaba que el nombre de Martín Alvarez “deberá también figurar constantemente como presente a la cabeza de las nóminas de la 1ª compañía del 7º batallón del 1º regimiento, y que al pasarse ésta sea pronunciado por el coronel del mismo, para que sirva de noble estímulo en el Cuerpo, que debe honrarse con la memoria del héroe soldado, que legando un recuerdo imperecedero, supo ennoblecerlo con su bizarría y abnegación ...”.

Hoy en día ningún buque lo honra, unicamente la sección de Infantería de Marina que de forma permanentese está

embarcada en el Portaeronaves R11 “Príncipe de Asturias”; lleva su nombre.

=====

Re: EL GRANADERO ESPAÑOL HONRADO POR LOS INGLESES

Publicado por hugoelmensajero - 03 Sep 2011 14:06

Sorprendente historia, una pena el final la verdad, aunque el destino resulta irónico que tal héroe muriese de un accidente y no en combate.

=====